



MODELO 35736
DE
UTILIDAD

para "DISPOSITIVO DE ENVASADO PERFECCIONADO PARA PRODUCTOS FARMACEUTICOS EN GENERAL Y ESPECIALMENTE PARA AGUJAS DE INYECCIONES", a favor de Don Antonio Amadó Gual, residente en Villafranca del Panadés, calle de San Pedro, nº 2.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de envasado perfeccionado para productos farmacéuticos en general y especialmente para agujas de inyecciones.

Actualmente son conocidos los envasados aislados o conjuntamente en los que el envase propiamente dicho es, al propio tiempo, protección directa del producto envasado, por emplear para la formación de aquél, dos láminas que entre sí comprenden al objeto o producto sea sólido, líquido, o polvo o pasta.

5. El envasado de determinados objetos tales como agujas de inyecciones no se había nunca previsto según el envase entre láminas antes citado.

10. En ningún caso se ha concebido el envasado mencionado comprendiendo hojas de tamaño uniforme, y dotadas de taladros en sus bordes, para que puedan ser utilizadas como hojas ar-

15.

3073016 AB



onivables en un archivador normal, con lo que el conjunto de productos envasados queda fácilmente utilizable, y al propio tiempo constituye, por su especial organización como archivador, un almacén adecuado para la venta al detall.

5. Con objeto de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª representa, en sección transversal, la disposición de los alojamientos en la hoja archivadora, y

la figura 2ª indica, en vista perspectiva, la hoja archivadora con los alojamientos y productos envasados, colocada en archivador normal.

15. Consiste el modelo en disponer entre dos láminas -1- y -2-, los alveolos -3-, para acondicionar en ellos a la materia u objeto a envasar, quedando las hojas pegadas o soldadas en los intervalos entre los alveolos.

20. El borde adecuado -4- de la hoja, lleva los taladros -5- para su colocación y enganche en el archivador -6-, con lo que el conjunto de hojas envase formarán un todo encuadernable y del cual se pueden retirar, en un momento dado, el número de efectos que se quiera, por el hecho de que en las hojas se practican líneas o puntos de rotura o desgarró adecuados.

25. En la figura se ha representado un envasado de agujas de inyecciones -7-, que ordenadamente se disponen en cada hoja, para los fines de almacenaje y venta.

30. El transporte en estas condiciones, es también facilitado, toda vez que el conjunto en el archivador lleva ya un



medio de fijación y soporte muy adecuado para tales fines.

- Dentro de su esencialidad puede el modelo ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados para lograr el fin propuesto, por quedar todo é^llo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

- . -

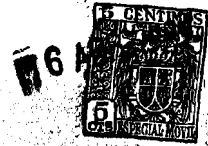
N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Dispositivo de envasado perfeccionado, para productos farmacéuticos en general y especialmente para agujas de inyecciones, de la clase que comprende envasado entre dos láminas pegadas entre sí, dejando entre ellas huecos o alveolos, propios para recibir la substancia o efecto a envasar, caracterizado esencialmente por el hecho de que el conjunto de las dos láminas pegadas comprendiendo a los productos envasados, afecta la disposición de una hoja de archivador, dotada en uno de sus bordes de los taladros propios para encajar en el puente del archivador, tal como es normal en las hojas de archivadores de hojas cambiables, formando un todo que sirve como almacén y para la venta.
- 20.

25. 2ª.- Dispositivo según la anterior reivindicación, ca

- 4 35736



racterizado porque una pluralidad de hojas, según las descri-
tas, forman un libro de hojas cambiables, montadas según fija-
ción, de puente u otra, propia de los archivadores de documen-
tos.

5. 3ª.- Dispositivo de envasado perfeccionado, para pro-
ductos farmacéuticos en general y especialmente para agujas
de inyecciones.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas
a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de di-
bujos.

Madrid, a 13 de abril de 1953.

ANTONIO AMADÓ GUAL.

p. a.

EL ISERN MIRA

P.

35138



Fig. 1

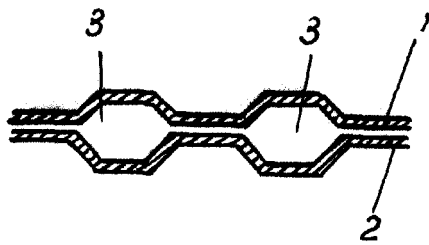
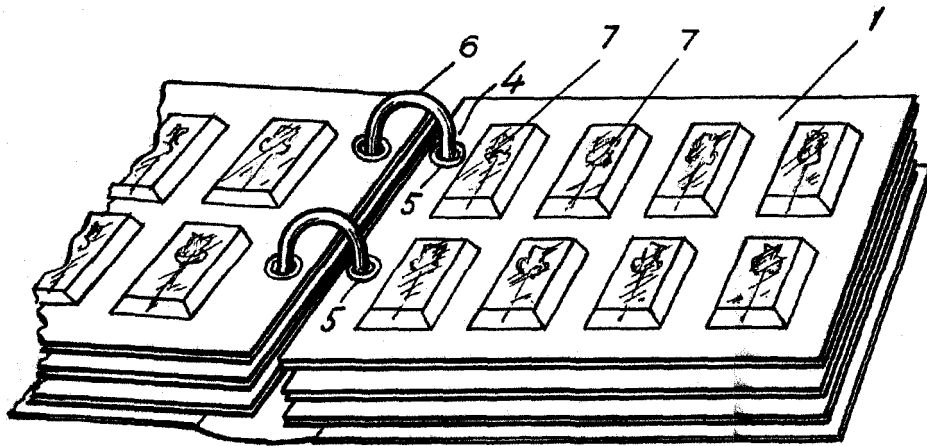


Fig. 2



Madrid, 13 Abril 1953

p.p. Jaime Isern